



Anuncio de adjudicación de contrato

De conformidad con lo prevenido en el art. 53.2 en relación con el 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a continuación se detalla la **adjudicación del contrato de ejecución de las obras comprendidas en el proyecto “Rehabilitación del cementerio municipal”**, a ejecutar en el término municipal de **Vilafior**, incluidas en el Plan Insular de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal, 2014-2017:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Área que tramita el expediente: Cooperación Municipal, Vivienda y Aguas.
- c) Servicio: Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.tenerife.es>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: En la actualidad el cementerio cuenta con 110 nichos vacantes, por lo que la prioridad no pasa por su ampliación sino por su rehabilitación y mejora de accesibilidad e instalaciones. Así, se construirán dos rampas que articularán los tres niveles existentes. Se ejecutará un nuevo pavimento discontinuo mediante adoquines artificiales. Se sustituirán las instalaciones de riego y de alumbrado. Construcción de aseos. Sustitución de los tres puntos de fregaderos. Viseras en los diferentes módulos. Repintado de los paramentos vistos, tanto interiores como exteriores.
- c) Plazo de ejecución: 12 semanas.
- d) CPV: 45453100-9.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad:

4. Valor estimado del contrato: Equivale al presupuesto base de licitación.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: **199.724,04 euros.**
- b) IGIC: Tipo 7 %.



6. Adjudicación del contrato:

- a) Órgano de contratación: Consejo de Gobierno Insular.
- b) Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 2017.
- c) Contratista adjudicatario: **TERCIA INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIO, S.L.**
- d) Importe de adjudicación: **164.162,04 euros**, IGIC tipo 7.

7. Formalización del contrato: El contrato administrativo se formalizará dentro del plazo de QUINCE DÍAS (15) HABILES a contar desde la notificación de la adjudicación.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de diciembre de 2017

AURELIO ABREU EXPÓSITO

Consejero Insular de Cooperación Municipal y Vivienda